

ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CARATULA - CONVOCATORIA			
Nombre del Organismo Contratante		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
Procedimiento Contractual			
Tipo:	Contratación Directa	Nº 14/16	Ejercicio: 2016
Expediente Nº:	22700-531/2016		
Rubro Comercial			
Servicio de Limpieza			
Objeto de la contratación			
Servicio de Limpieza Integral			
Presupuesto Estimado			
\$1.466.134,56			
Costo del Pliego		\$0,00	
PRESENTACIÓN DE OFERTAS			
Lugar/Dirección		Plazo y Hora	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso, Corredor "A", Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		01/03/2016 a las 12:00 hs.	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:			
a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran;			
b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;			
c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
ACTO DE APERTURA			
Lugar/Dirección		Día y Hora	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso, Corredor "A", Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		01/03/2016 a las 12:00 hs.	
CONDICIONES PARTICULARES			
Forma de Pago	Conforme al Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura), con facturación mensual		
Garantía Cumplimiento de Contrato	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones vigente, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
Plazo de prestación	Desde el 01/04/2016 o fecha posterior al 31/12/2016. La prestación del servicio no incluye días sábados, domingos ni feriados. En los casos en que la superficie descubierta de patios interiores o exteriores y veredas contenga césped, deberá contemplarse el mantenimiento del mismo, reforzando el servicio los meses desde septiembre hasta abril.		
Lugar de prestación	Indicado en cada Renglón.		
OBSERVACIONES GENERALES			
Rigen para la presente contratación: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por Decreto 1676/05 y modificatorios, Pliego Tipo de Condiciones Particulares Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario de Edificios Gubernamentales, aprobado por Decreto 1931/07 y los Anexos I a VI.			
Conforme lo establecido en el Punto 9 Defectos de Forma - Desestimación de Ofertas del Pliego de Condiciones Particulares, serán desestimadas las propuestas que no se presenten en el ANEXO V - Planilla de Cotización, atento lo dispuesto por el Punto 34.1 del mismo.			
NO SERÁN ADMISIBLES LAS OFERTAS EFECTUADAS POR AQUEL PROVEEDOR QUE POSEA INCUMPLIMIENTOS EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°11904 (texto ordenado según LEY N°14333).			
NOTA IMPORTANTE: Sin perjuicio de lo establecido en el punto 28 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente contratación, el Oferente podrá de manera alternativa al CERTIFICADO DE VISITA , acreditar mediante la presentación de una DECLARACION JURADA el conocimiento de las Instalaciones. De idéntica manera su presentación implica su conformidad respecto del estado de los lugares donde se realizarán las tareas y de su envergadura. Serán rechazadas todas las cuestiones que los Oferentes/Adjudicatarios promuevan alegando factores o circunstancias no previstas o desconocidas al formular su cotización.			